

Guayaquil, a 21 de Marzo del 2011

INFORME DEL COMISARIO

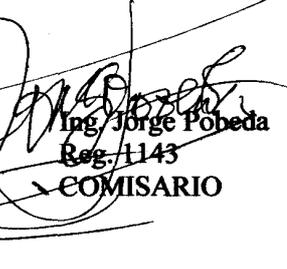
PERIODO 2010

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones que establece la Superintendencia de Compañías, puntualizo en lo siguiente:

He revisado la documentación en lo referente ejercicio contable del presente año de la Compañía MITUBA S.A. las mismas que no han tenido movimiento, en espera de que el nuevo periodo que se inicia mejoren las condiciones económicas

Por lo tanto, Certifico que dichos movimientos se encuentran asentados en los registros contables de la empresa, y cumplen con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente


Ing. Jorge Pobeda
Reg. 1143
COMISARIO

